



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS  
TRASLADO SECRETARIAL

Proceso: Ejecutivo laboral  
Radicado: 2016-00260  
Demandante: Hector Jairo Colorado Velez  
Demandado: Productos Refracal Ltda.  
Asunto: Se corre traslado de la liquidación del crédito allegada por la parte demandante  
Fijado: 22 de septiembre de 2020, 8 am.  
Desfijado: 22 de septiembre de 2020, 5 pm.  
Inicia traslado: 23 de septiembre de 2020, 8 am.  
Finaliza traslado: 25 de septiembre de 2020, 5pm.

Fabian Giovany M. Soto - Secretario.